ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN

Contrato de obra pública No. CAO 042 del 2 de agosto del 2023

En Chiquinquirá, a los treinta (30) días del mes de agosto del año 2023, entre los suscritos a saber: **LAURA ECHEVERRIA RUSSI**, identificada con C.C No. 1.054.680.416 de Moniquirá, quien se desempeña como Secretaria de Infraestructura y Valorización, en su calidad de Supervisora y **JAVIER ALBERTO MARTINEZ ACERO** identificado con C.C 7.313.313 de Chiquinquirá - Boyacá, en su condición de contratista de obra con el fin de suscribir la presente acta recibo final a satisfacción, en los siguientes términos.

I. DESCRIPCIÓN GENERAL

OBJETO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL COLISEO DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, BOYACÁ.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 32.400.000 M/cte
VALOR ADICIONAL	$ 0
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 32.400.000 M/cte
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 21.577,74 M/cte
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 32.378.422,26 M/cte
PLAZO INICIAL	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO.
FECHA DE INICIO	04 de Agosto de 2023
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	02 de Septiembre del 2023
FECHA REAL DE TERMINACIÓN	30 de Agosto de 2023
CAUSAL DE TERMINACIÓN	RECIBO A SATISFACCIÓN

II. BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato o convenio	$ 32.400.000	
Valor del Adicional	$ 0	
Valor a pagar de la presente acta		$ 32.378.422,26
Valor total actas pagadas		$ 21.577,74
Saldo sin ejecutar a favor del Municipio		$0.00
Sumas iguales	$ 32.400.000	$ 32.400.000

OBSERVACIONES

La supervisión y/o interventoría, verificó para efectos del recibo final a satisfacción, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y parafiscales según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

ING. LAURA ECHEVERRIA RUSSI
C.C. 1.054.680.416 de Moniquirá
Supervisora

JAVIER ALBERTO MARTINEZ ACERO
C.C. 7.313.313 de Chiquinquirá - Boyacá
Contratista

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
DAVID RODRIGUEZ GRANADOS		LAURA ECHEVERRIA RUSSI		LAURA ECHEVERRIA RUSSI	
Nombre del documento					Versión
Dependencia		TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		

ACTA DE TERMINACIÓN

Contrato de obra pública No. CAO 042 del 2 de agosto del 2023

En Chiquinquirá, a los treinta (30) días del mes de agosto del año 2023, se reunieron en la oficina de la Secretaria de Infraestructura y Valorización la Ing. **LAURA ECHEVERRÍA RUSSI** en calidad de Secretaria de Infraestructura y Valorización Municipal y supervisora del presente contrato y **JAVIER ALBERTO MARTINEZ ACERO**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 7.313.313 de Chiquinquirá - Boyacá, en su calidad de contratista de obra; quienes suscriben la presente acta de terminación, en los siguientes términos.

OBJETO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL COLISEO DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, BOYACÁ.
FECHA DE INICIO: Cuatro (04) de agosto de 2023.
PLAZO PACTADO: 30 DÍAS CALENDARIO.
FECHA PREVISTA DE TERMINACION: DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2023.
FECHA REAL DE TERMINACIÓN: TREINTA (30) DE AGOSTO DEL 2023.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 32.400.000	
VALOR ADICIÓN	$ 0	
VALOR PAGO ACTAS PARCIALES		$0
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA		$ 32.378.422,26
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		$ 21.577,74
SUMAS IGUALES	$ 32.400.000	$ 32.400.000

El supervisor verificó para efectos de la terminación, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y parafiscal.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

ING. LAURA ECHEVERRÍA RUSSI
C.C. 1.054.680.416 de Moniquirá
Supervisora

JAVIER ALBERTO MARTINEZ ACERO
C.C. 7.313.313 de Chiquinquirá - Boyacá
Contratista

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
DAVID RODRIGUEZ GRANADOS		LAURA ECHEVERRIA RUSSI		LAURA ECHEVERRIA RUSSI	
Nombre del documento					Versión
Dependencia		TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		

03/10/2023 10:17

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. CAO 042 DEL 02 DE AGOSTO DEL 2023

FECHA PRESENTE ACTA: 26 de septiembre del 2023

OBJETO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL COLISEO DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, BOYACÁ.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA

CONTRATISTA: JAVIER ALBERTO MARTINEZ ACERO

En Chiquinquirá, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año 2023, se reunieron el Doctor **WILMAR ANCISAR TRIANA GONZALEZ**, Alcalde de Chiquinquirá, obrando como CONTRATANTE, la ingeniera ***LAURA ECHEVERRIA RUSSI***, Secretaria de Infraestructura y Valorización, en su calidad de Supervisora y ***JAVIER ALBERTO MARTINEZ ACERO*** en su condición de contratista, a fin de realizar de común acuerdo, la liquidación del **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. CAO 042 DEL 02 DE AGOSTO DEL 2023**, con previa presentación de los soportes correspondientes a los servicios del MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL COLISEO DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, BOYACÁ. Conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que la Ley 80 de 1993, en su artículo 60, prevé la liquidación de los contratos en relación con las circunstancias similares a la del objeto contractual pactado.

SEGUNDA: Que el contrato objeto de la liquidación tuvo el siguiente balance económico y financiero:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$ 32.400.000	
Valor del Adicional	$ 0	
Valor a pagar de la presente acta		$ 32.378.422,26
Valor total actas pagadas		$
Saldo sin ejecutar a favor del Municipio		$ 21.577,74
Sumas iguales	$ 32.400.000	$ 32.400.000

TERCERA: Que las partes manifiestan que el balance económico y financiero se encuentran acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, por lo tanto, existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaron efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ BOYACÁ DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICOS Y GESTIÓN CONTRACTUAL 03/10/2023 10:12

CUARTA: Liberar los saldos sin ejecutar a favor del Municipio de Chiquinquirá.

QUINTA: De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten la aprobación a la presente liquidación.

CLAUSULA: El contratista manifiesta que el contratante si cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, por lo tanto, manifiesta que renuncia a todas las acciones penales, contencioso administrativas, civiles, indemnizaciones, contractuales o extra contractuales, que se pudieren generar por causa del contrato en contra de la administración.

El Contratista está a Paz y Salvo con los pagos al sistema de seguridad social integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), de acuerdo al Decreto 2150, Artículo 114.

En atención a lo dispuesto en la Presente Acta, las partes contratantes dan por liquidado el CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. CAO 042 DEL 02 DE AGOSTO DEL 2023.

Se suscribe por quienes en ella intervinieron.

WILMAR ANCISAR TRIANA GONZÁLEZ
Alcalde de Chiquinquirá
Contratante

JAVIER ALBERTO MARTINEZ ACERO
Contratista

LAURA ECHEVERRIA RUSSI
Secretaria de Infraestructura y Valorización
Supervisora

retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
DAVID RODRIGUEZ GRANADOS		LAURA ECHEVERRIA RUSSI		LILY ESTUPIÑAN GONZÁLEZ	
Nombre del documento					Versión
Dependencia		TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		